



ACTA NUMERO 01
SESIÓN EXTRAORDINARIA
31 DE OCTUBRE DE 2012.

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 14:30 horas catorce horas con treinta minutos del día Miércoles 31 de Octubre del año 2012 dos mil doce, presentes en la Sala de Sesiones del H. Cabildo de esta Presidencia Municipal; el C. Lic. Jesús Hernandez Martínez, Presidente Municipal, así como los 14 miembros del H. Cabildo.

Primer Regidor	C. Prof. Ricardo Daniel Pérez Castañeda.
Segundo Regidor	C. Víctor Manuel Valdez Marroquín
Tercera Regidora	C. Yuliana Lizbeth Vázquez Medrano.
Cuarto Regidor	C. Rafael Luna Vázquez.
Quinto Regidor	C. Juan Manuel Carbajal Barrientos.
Sexta Regidora	C. Graciela Alcantar Calzada.
Séptima Regidora.	C. Lic. Martha Laura Hernandez Hernandez.
Octava Regidora.	C. Yadira Yazmin Sánchez Fernández.
Noveno Regidor	C. Lic. Cesar Otilio Merlo Páez.
Décimo Regidor.	C. Severo Manuel Nava Ramírez.
Décimo Primer Regidor	C. Martin Pérez Ramírez.
Décima Segunda Regidora	C. Profa. Martha Deyanira Zapata Villarreal.
Síndico Primero	C. Álvaro Vázquez Limón.
Síndica Segunda	C. Profa. Adalina Teresa Dávalos Martínez.

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de cabildo en los términos que señalan los artículos 32 fracción II, 33, 34, 35, 36 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 27, 28 fracción II, 31, 33, 34, 35, 36, 38, 41, 50 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior de Republicano Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente proyecto del orden del día:

1. **LISTA DE ASISTENCIA.**
2. **DECLARATORIA DE QUÓRUM y APERTURA DE LA SESIÓN.**
3. **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS PROPUESTAS DEL C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO Y DEL C. SECRETARIO DE TESORERÍA, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.**
4. **CLAUSURA.**

En uso de la palabra el C. Lic. Jesús Hernandez Martínez, Presidente Municipal da la bienvenida a la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo y acto seguido procede a desahogar el primer punto del proyecto del orden del día, inmediatamente se procedió a pasar Lista de Asistencia y se da cuenta de la



presencia de doce regidores, además de los dos síndicos, según el listado de la parte superior, así como el C. Presidente Municipal, por lo que se informa de la existencia de Quórum legal.

En el desarrollo del segundo punto del proyecto del orden del día y en virtud de que existe Quórum legal, se declara instalada la sesión por parte del C. Presidente Municipal C. Lic. Jesús Hernández Martínez. Acto seguido pone a consideración el proyecto del orden del día, el cual es aprobado por unanimidad de los presentes.

En el desarrollo del tercer punto del Orden del día, relativo a la presentación para la aprobación en su caso, sometiéndose a votación, siendo aprobada la dispensa de la lectura y el Acta número 124 en su totalidad, por unanimidad de votos de los miembros del H. Cabildo presentes.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo a la Presentación para la aprobación en su caso de las propuestas del C. Secretario del R. Ayuntamiento y del C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, el C. Presidente Municipal C. Lic. Jesús Hernández Martínez, procede a poner a consideración del H. Cabildo a los C. Lic. Ismael Garza García para ocupar el cargo de Secretario del R. Ayuntamiento y a la C. C.P. María Guadalupe Preciado Ovalle para el cargo de Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, de los cuales se anexan los currículums Vitae (anexo I y II); Acto seguido son sometidos a votación, la cual da como resultado la aprobación por Mayoría con 2(dos) Abstenciones de los C. Lic. Cesar Otilio Merlo Páez Noveno Regidor y el C. Severo Manuel Nava Ramírez Decimo Regidor y el voto a favor de los demás miembros presentes del H. Cabildo.

Se pide a los C. Lic. Ismael Garza García y a la C. C.P. María Guadalupe Preciado Ovalle, pase a ocupar sus respectivos lugares.

Continuando con el siguiente punto del orden del día que es la Clausura, el C. Presidente Municipal C. Lic. Jesús Hernández Martínez quien preside la sesión la da por clausurada siendo las 14:50 horas. Catorce horas con cincuenta minutos del mismo día y fecha al principio señaladas, declarándose válidos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.

**C. LIC. JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL.**



**REPUBLICANO AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE GARCÍA NUEVO LEÓN**

**C. LIC. ISMAEL GARZA GARCÍA
SECRETARIO DEL REPUBLICANO
AYUNTAMIENTO**

**C. C.P. MARÍA GUADALUPE PRECIADO
OVALLE.
SECRETARIA DE TESORERÍA, FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.**

**PROFR. RICARDO DANIEL PÉREZ CASTAÑEDA
PRIMER REGIDOR**

**C. VÍCTOR MANUEL VALDEZ MARROQUÍN
SEGUNDO REGIDOR**

**C. LIC. YULIANA LIZBETH VÁZQUEZ MEDRANO
TERCERA REGIDORA**

**C. RAFAEL LUNA VÁZQUEZ
CUARTO REGIDOR**

**C. JUAN MANUEL CARBAJAL BARRIENTOS
QUINTO REGIDOR**

**C. GRACIELA ALCANTAR CALZADA.
SEXTA REGIDORA**

**C. LIC. MARTHA LAURA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
SÉPTIMA REGIDORA**

**C. YADIRA YAZMIN SÁNCHEZ FERNÁNDEZ
OCTAVA REGIDORA**



**REPUBLICANO AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE GARCÍA NUEVO LEÓN**

**C. LIC. CESAR OTILIO MERLO PÁEZ.
NOVENO REGIDOR**

**C. SEVERO MANUEL NAVA RAMÍREZ
DECIMO REGIDOR**

**C. MARTIN PÉREZ RAMÍREZ.
DECIMO PRIMER REGIDOR**

**C. PROFA. MARTHA DEYANIRA ZAPATA
VILLAREAL
DECIMO SEGUNDA REGIDORA.**

**C. ÁLVARO VÁZQUEZ LIMÓN.
SINDICO PRIMERO**

**C. PROFA. ADALINA TERESA DÁVALOS MARTÍNEZ
SINDICA SEGUNDA.**